

Derecho en Zapatillas. Una forma de acercar el derecho



Entrevista a Sergio Mohabed efectuada por Martín Cormick

Sergio Mohabed “es” Derecho en Zapatillas. El sitio web y cuenta de Twitter con –sí, lea bien, más de 250.000 seguidores– busca “acercar” el Derecho a la sociedad. Que salga de esa oscura “caverna platónica” para ser algo más cercano. Y lo logra. Con una enorme dedicación –maneja el sitio solo, sin ayudantes–, responde una decena de consultas diarias sobre diversos puntos que hacen a la relación entre los hombres-mujeres de a pie. Reclamos a servicios públicos, administraciones de consorcios, tarjetas de crédito, entre otros. Y Derecho en Zapatillas está ahí: responde. Por supuesto, muchas veces derivando el caso a Defensa del Consumidor, por ejemplo.

Sergio recuerda como felices los años de estudio de grado de abogacía en la UBA. Recuerda: “Cuando arranqué el CBC había chusmeado comunicación social, economía, ciencia política, sociología y creo que hasta arquitectura. Finalmente hice derecho en la UBA, y luego la orientación laboral, porque me gusta la relación entre la normatividad y la facticidad, para usar una expresión de Habermas”. Pero en posgrado el camino laboral no duró. Así fue que “Terminé la orientación laboral y después empecé un posgrado en derecho administrativo en la misma facultad, hice varias materias, muy bueno, pero no lo terminé. Luego cursé y terminé el posgrado en tributación de la Facultad de Ciencias Económicas”. En esta parte de la etapa de formación de Sergio se ve, por lo menos, un interés por varios campos del derecho y más allá de él. Pasó de dudar sobre qué carrera universitaria seguir a hacer una orientación en grado, otra inconclusa en posgrado y luego otra, en otra facultad, esta vez completa. Quizás en ese gen inquieto se encuentre en parte la facilidad para abordar tantos temas que le llegan en consulta. “Te diría que la facultad fue una gran experiencia, pero la necesidad de ponerle ‘onda’ y de bajar un poco a

lo práctico lo que estudiamos fue clave, para esto hubo buenos profesores y compañeros”. Esa distancia entre lo teórico –los fundamentos, la naturaleza jurídica–, y lo práctico lo tiraba para abajo. Como a todos los que pasamos por aquella Facultad. Es así que de aquella época en la facultad recuerda como gran idea la del patrocinio gratuito, que es la posibilidad de quienes no pueden pagarse abogados de contar con ellos de forma gratuita. Claro que esto nada tiene que ver con la difusión de contenidos que él promueve desde su sitio web.

Finalizada su etapa de formación académica, y repensando su historia, advierte que “Siempre me gustó el periodismo y siempre me gustó explorar otros formatos e ideas, un poco el show, la actuación, lo creativo. En la facultad, si no le ponés un poco de onda puede ser algo aburrido en algunos momentos”. Así, y volviendo a la etapa universitaria, recuerda que “Una vez en una clase de derecho de familia una profesora nos hizo actuar; obvio que el que quisiera. Creo que era un acto de matrimonio, con objeciones, testigos y algo así. Me parece una gran práctica del derecho para salir de lo puramente teórico”. Para acentuar su perfil polifacético de derecho incursionó por la docencia como ayudante en Elementos de Derecho Constitucional. “Materia muy linda porque abarca muchos temas, fomenta el debate y trata de encontrarle la vuelta por la argumentación y, de nuevo, el lado práctico, cotidiano”.

A este collage de experiencias se le suma la radio. Ese “amor a primera vista” ya era olfateado por Sergio. “Siempre me gustó la radio; un día estaba viendo Radio Nacional, uno de sus móviles en una feria y pensaba que me gustaría participar”. Y ese día esperado llegó: “Un día me invitaron a un programa de radio sobre impuestos, charlé de impuesto de sellos, algunos temas generales”. Y el entusiasmo y la linda experiencia tuvieron premio: “Entonces, el director me ofreció tener un espacio propio, lo pensé, di algunas vueltas pero accedí”. Y acá el “patentamiento” de la marca. “Fui a la radio en zapatillas, pensé ese título desde la literalidad pero también desde la metáfora de generar contenidos de derecho desde un lugar distinto, más descontracturado, accesibles para el público y con la idea de ayuda, de que un público que lo necesite también se pueda beneficiar de lo que dice la ley”.

Y acá nos podemos detener: ¿cuándo se gesta una idea? Cuando se busca entre distintos caminos universitarios, materias que entusiasman más que otras, sueños de radio y ganas de difundir. Y el proyecto en marcha. “De Derecho en Zapatillas hay muchas cosas buenas. Generar buen contenido día a día, la interacción con la audiencia, los aportes que hacen son muy buenos. Y alimentan mucho de lo que se genera, a veces incluso también hacen críticas o corrigen algo y me da cierta tranquilidad el saber que muchos/as colegas me leen”.

No es menor para un oyente/lector alejado de las leyes poder contar con una respuesta, por pequeña que sea, a algo que lo angustia, lo preocupa. Y Derecho en Zapatillas ocupa ese lugar con altura. “El objetivo fundamental es la educación en el derecho argentino, derechos humanos básicos, constitucionales, derechos y obligaciones; pensar en el paradigma legal creo que puede ayudar a construir una mejor ciudadanía. Al menos tener herramientas”.

Pero ser serio –y coincidimos– no exige ser necesariamente solemne. Así, acota Sergio que “Algo de lo cual no puedo separarme es del humor y de lo cotidiano, de las pequeñas situaciones. A veces no

se entiende mucho, porque se asocia lo legal con algo serio y entonces creo que desconcierta. Pero es inevitable tener esa visión que va más allá de lo descontracturado para convivir con la realidad argentina, es necesaria”.

La relación con los oyentes/lectores –eso sí, más allá del humor cotidiano– es un tema no menor. La multiplicidad de preguntas torna imposible saber todas las respuestas. Por eso, aclara que “Lo que hago es educación en forma general, más allá de tratar de orientar o ayudar sobre la base de algunas cosas que van pasando. Por ejemplo, el otro día me preguntaban sobre monopatines eléctricos. Al menos aprender que no se puede andar por la vereda, según dice el código de tránsito, y también advertí los riesgos por la rueda chiquita que traen algunos modelos (se puede trabar en un pozo o desnivel y es probable que el usuario termine en el piso). Muchas leyes son una derivación básica del orden necesario en una sociedad, de la convivencia”. Reflexiona Sergio que “Es muy interesante sobre eso la tensión entre orden y libertad, que varía mucho según la postura ideológica que cada uno tenga. Pero por eso es bueno tener organismos que legislen y regulen, donde todos, mayorías y minorías, estén representados; es la esencia de la democracia. Salvando la distancia, en las redes se dan muchos de estos debates y a veces son muy valiosos”. Por supuesto que a veces “algunas son consultas que ameritan una entrevista personal con un colega abogado/a y para eso les digo esto, o algún patrocinio gratuito, centro de orientación legal y demás”.

Pensando en el futuro, Sergio reflexiona “La verdad no lo tengo tan claro, es todo medio espontáneo como el contenido que se genera. No hay un orden explícito. El otro día leía algo de bases de datos no estructuradas o algo así y me sentí medio identificado. Ese desorden por un lado le da espontaneidad al proyecto pero también algo de incertidumbre, al menos en cuanto a lo diario”. Luego, buscando ordenar ideas, agrega que “Creo que me gustaría profundizar más en tutoriales, en los temas diarios que afectan a cualquier ciudadano en zapatillas, derechos como consumidor, temas laborales, cómo hacer mejor un trámite o tener elementos para entender lo legal de una situación diaria, en la vereda, en un trabajo o en una oficina pública, en un consultorio médico, en el supermercado o almacén, y la lista sigue”. Y en cuanto a la página en sí: “A nivel general, te diría que me interesa profundizar en mejores contenidos, no necesariamente cortos sino con mayor análisis. Quizás un día armar equipos por temas. Incursionar más en otros formatos como videos o radioteatro que es algo que tengo pendiente. También hacer un mejor buscador y tener capacidad para procesar, ordenar y mostrar la información que, como sabemos hoy abunda, el tema es saber elegir”. Un particular –y por eso novedoso y auspicioso– canal para difundir derechos en la ciudadanía.